

Análisis de factibilidad de la exportación de piña dese Ecuador al mercado de Chile

Feasibility analysis of the export of pineapple from Ecuador to the market in Chile

Abad Benavides Yajaira Alejandra¹

abad.yajaira@atlantic.edu.ec

Reyner Pérez Campdesuñer²

Universidad UTE. reyner.perez@ute.edu.ec

Recibido: 30/09/2024

Aceptado: 30/10/2024

Publicado: diciembre/2024

¿Cómo citar?:

Abad, Y.; Pérez, R. (2024). Análisis de factibilidad de la exportación de piña dese Ecuador al mercado de Chile. *Revista Científica Mundo Recursivo*, 7(2), 127-147.

¹¹ Graduado de la carrera Tecnología Superior de Comercio Exterior por el Instituto Superior Tecnológico Atlantic

² Ingeniero Industrial (1994), Master en Administración (2000), Doctor en Ciencias Técnicas (2007). Autor de múltiples publicaciones y director de varias tesis doctorales y de maestrías. Profesor de la Universidad UTE Ecuador.

RESUMEN:

En la presente investigación a partir de las excepcionales características que presenta el Ecuador como país productor de fruta en general y de la piña en particular para exportar productos a todos los países y continentes, se realizará una caracterización del mercado Chileno como país consumidor de piña, para posteriormente describir el proceso general que se debe desarrollar para la exportación de la piña y los requisitos que resultan de obligatorio cumplimiento para el desarrollo de este proceso y finalmente realizar la evaluación de la factibilidad de la exportación hacia el mercado objetivo en función del comportamiento estadístico en los años precedentes respecto a la demanda y el precio. Todo el desarrollo de la investigación se realizó a partir de la revisión de las estadísticas de las fuentes oficiales de información sobre el comercio internacional.

Palabras claves: Proceso de Exportación, Comercio Exterior, Exportación y consumo de piña.

ABSTRACT

In the present investigation, based on the exceptional characteristics that Ecuador presents as a fruit-producing country in general and pineapple in particular, in order to export products to all countries and continents, a characterization of the market in Chile as a pineapple-consuming country will be carried out. To subsequently describe the general process that must be developed for the export of pineapple and the requirements that are mandatory for the development of this process and finally carry out the evaluation of the feasibility of export to the target market based on the statistical behavior in previous years with respect to demand and price. The entire development of the research was carried out from the review of statistics from official sources of information on international trade.

Keywords: Export Process, Foreign Trade, Export and consumption of pineapple.

INTRODUCCIÓN

La piña tiene como nombre científico “*Ananas comusus L.*” que, de acuerdo con Rodríguez (2019), no se conoce con exactitud de que país o región proviene, pero sí se conoce que es perteneciente al continente americano específicamente del Sur de América, además señala que puede ser originaria de Brasil, Paraguay o Argentina y que estos países fueron un punto de partida para poder llegar a otros países cercanos e incluso a otros continentes.

Según datos de International Trade Centre (2021), la piña se ha establecido en diferentes mercados del mundo. Contándose como principales exportadores a Costa Rica, Filipinas, Países

Bajos, Bélgica, Estados Unidos, Ecuador y otros países más. Por otra parte, conforme a lo manifestado por Altendorf (2017), las frutas tropicales forman parte importante del comercio internacional ya que la demanda va en aumento rápidamente.

Conforme a lo expresado por Sánchez (2016), debido al suelo y a las condiciones climáticas el Ecuador puede tener la oportunidad de sembrar varias frutas tropicales, las mismas que le han llevado al éxito y a establecerse en otros mercados por su gran potencial. Dentro de las frutas exportadas está la piña, un cultivo más importante en el país, ya que internamente es una fruta bastante comercializada, por eso, Ecuador es considerado el principal exportador agrícola por su calidad en comparación con otros mercados externos.

Dado que, según las cifras del INEC (2020) en el último censo Agropecuario que se realizó en Ecuador, el suelo sembrado corresponde a 4532 hectáreas de piña, un número bastante significativo, es por ello la importancia de conocer si realmente el cultivo de piña puede traer grandes resultados económicos, y que el mismo dé apertura para ampliarse a mercados exteriores. Por eso, varios comercializadores han visto muy buenas oportunidades en la exportación, cada vez mejoran sus siembras para ofrecer excelentes productos, sus características van desde buenas semillas hasta obtener los mejores abonos para sus tierras.

La diversidad de Ecuador en ámbitos agrícolas lo caracteriza por ser un país rico en frutas como la piña, el banano, el mango, entre otros; productos cultivados con un proceso riguroso y de excelente calidad, para cumplir con los requerimientos necesarios para comercializarlos. El suelo y el clima de los sitios tropicales del Ecuador permiten que se pueda obtener un producto sano y bueno para el consumo, es por ellos que para las empresas es una excelente propuesta de negocio, en especial para centros de acopio, productores y exportadoras. Por otra parte, Fundación Chile (2019), realizó un estudio de mercado donde mencionan que por las tendencias saludables que han implementado varias personas en el país, Chile representa potencial donde se consumen muchos productos saludables.

Esta investigación se planteó como objetivo: analizar la factibilidad de la exportación de piña *Ananas comusus L* de Ecuador al mercado de Chile para lo cual inicialmente se caracterizan los niveles de exportación en general a todos los continentes y en particular al mercado chileno como mayor mercado destino de la piña, posteriormente se caracteriza el proceso general de exportación de la piña y finalmente se realiza la proyección de las ventas del producto en el mercado destino.

DESARROLLO

Para lograr una relación comercial eficaz existe un ente encargado que desempeña una

función importante que es la Organización Mundial del Comercio (OMC), creada con el propósito de realizar comercio sin discriminaciones, también de establecer un trato no menos favorable para todos los países participantes permitiéndoles pactar negociaciones de manera transparente en beneficio para todos y de que exista una competencia leal así lo expone.

En 2019, la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (2019) expresó que para el Ecuador es todo un reto poder llegar a distintos países ya que debe adaptarse y establecer un precio estándar a sus productos, el mercado es muy competitivo y lo más importante es ofrecer productos de calidad que sean certificados para el consumo, todos estos aspectos permiten llenar de confianza a los mercados que están interesados en realizar negocios y a su vez esta relación se consolide y perdure con el pasar del tiempo.

Cada país lleva el control de sus actividades tanto como internamente y externamente, pero en el Ecuador existe un organismo responsable del ámbito comercial que en sus inicios tomó el nombre de Comité de Comercio Exterior, posteriormente se le denomina COMEX creado el 09 de junio de 1997 el mismo que desempeñaba funciones como ente encargado del comercio Exterior pero, de acuerdo con lo manifestado por COMEX (2018) dicho organismo no tenía una participación total ya que solo en ciertas ocasiones podía tomar atribuciones en cuanto a la toma de decisiones para dicho momento. El mismo menciona que sus funciones comienzan en el año 2011 pero para el 2013 se crea el Ministerio de Comercio Exterior decretado por el presidente de la república Rafael Correa que en ese entonces estaba gobernando al país.

La creación del Ministerio de Comercio Exterior se estableció oficialmente a través del artículo 304 de la Constitución Del Ecuador organismo que se encarga de planificar gestionar, dirigir y coordinar todo lo relacionado con el Comercio Exterior, dentro de lo escrito en los artículos se designa como presidente a el COMEX quien además tendrá la obligación de fomentar la inversión extranjera y demás funciones que se relacionen con del ministerio.

Según el Ministerio de Relaciones Exteriores y movilidad Humana (2017) el Ecuador posee una Agenda de Política Exterior creada conjuntamente con el presidente de la república donde se describe un plan nacional de desarrollo, y además se menciona la situación económica global que enfrenta el país, de igual modo especifica la posición que mantiene el Ecuador frente América latina, ya que su propósito es fomentar una relación de paz sin discriminación, respeto e integración.

En materia de exportaciones actualmente el Ecuador forma parte de 11 Acuerdos con diferentes países así lo expresa el Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca (2021), los mismos que son beneficiosos para todos los países participantes es decir tener

menos dificultades para poder acceder a un mercado, así lo señala Sánchez (2003). Por otra parte, Primicias (2020) expresa que, principalmente se destaca el Acuerdo de Complementación Económica N° 65 Chile firmado en Chile el 20 de diciembre de 1994 que entró en vigor el 1 de enero de 1995 pero en la actualidad dicho acuerdo ha sido reemplazado por el Acuerdo de Integración Comercial firmado el 3 de agosto de 2020 (Primicias , 2020).

Así mismo el Ministerio de Agricultura y Pesca (2019) afirma que las exportaciones desde Ecuador a Chile pactados mediante acuerdos han influido positivamente ya que para el sector de las piñeras ha sido una muy buena oportunidad conforme a las estadísticas del 2019 sobre las exportaciones de piña con destino a Chile la cual representa el 32%, su crecimiento ha sido muy favorable gracias a la participación de organismos que desarrollan estrategias para mejorar las exportaciones de piña a Chile.

Entre las mejoras desarrolladas por parte de Agrocalidad (2021) se menciona un plan de trabajo para la exportación de piña a Chile, en la que se detalla puntos específicos que se deben aplicar como: certificados fitosanitarios, los requisitos que deben cumplir las empacadoras, inspecciones, medidas correctivas y sanciones que se aplican en caso de algún fallo, también las funciones que debe desempeñar cada organismo que interviene, además también consta de una guía para la emisión del certificado fitosanitario que forma parte de los requisitos para la exportación dicho documento es un apoyo para proceder de la forma correcta para las exportaciones.

Adicionalmente Agrocalidad (2021) mantiene listados oficiales de los operadores autorizados para exportar piña a Chile, quienes deseen exportar la piña tendrán que cumplir los requisitos que se describen a continuación:

- Verificar requisitos fitosanitarios de países de destino en sistema de datos de consulta.
- Inscripción en sistema GUÍA.
- Si la exportación es a Chile, adjuntar carta compromiso de cumplimiento de plan de trabajo con Chile.
- Proporcionar a AGROCALIDAD la información de los envíos a exportar cuando sea requerida (proveedores).
- El exportador debe solicitar 48 horas antes la inspección vía correo electrónico a la Dirección Distrital respectiva (Ver Solicitud de Inspección Fitosanitaria).

Pero antes de eso deber cumplir ciertos requisitos para convertirse en Exportador: necesitan registrarse como Exportador, solicitar un Certificado Digital para la firma electrónica que se puede adquirir en el Banco Central del Ecuador o Security Data, acto seguido se debe

ingresar al portal ECUAPASS y crear un usuario y contraseña e ingresar sus datos, donde tendrá que aceptar políticas y registrar su firma electrónica. Por otro lado, de acuerdo con Weisson (2016) dado el caso de que una persona desee exportar sus mercancías y las mismas se traten de chatarra o desperdicios de metales ferrosos y no ferrosos se verá en la obligación de registrarse también en el Ministerio de Industrias y Producción.

Navarro (2022) interpreta que la exportación se refiere al conjunto de bienes o servicios enviados a otro país, vendidos fuera de su territorio original, estas transacciones comerciales pueden realizarse por diferentes vías, aéreas, marítimas o terrestres, que deben cumplir con las formalidades de cada país para su salida. Según el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (2023) los pasos para poder exportar son los siguientes:

1. Registrarse como exportador en el Ecuapass
 - RUC
 - Firma
 - Registro
2. Clasificar los productos que se va a exportar
3. Verificar los requisitos fitosanitarios del país a exportar en este caso a Chile
4. Enviar la información fitosanitaria a Agrocalidad
5. Contactar servicios de naviera
6. Recibir booking (cut off documental, físico, ETA, ETD)
7. Declaración Juramentada de Origen (DJO)
8. Proforma comercial
9. Coordinar la inspección con empresa verificador (indicar día y hora de presencia en planta)
10. Corroborar la presencia del verificador de la planta
11. Inspeccionar el contenedor vacío
12. Cargue de mercancías en el contenedor
13. DAE (proforma, datos de mercancía)
14. Bl (apertura y cierre)
15. Packing List
16. AISV (Borrador (Nave, · Viaje,) y final (Mercancías, Vehículo, El chofer))
17. Solicitar inspección con 2 días de anticipación a Agrocalidad
18. Certificación de Agrocalidad
19. Factura de exportación
20. Certificado de origen

21. BL (cierre)
22. Cierre de DAE
23. Una vez llevada la mercancía a la aduana y obtenido los debidos permisos y después de pasar el control de aduana se procede a poner los respectivos sellos
24. Regulación por parte de la DAE, para realizar el envío.

Para Quiroa (2020), la factibilidad es un proceso fundamental para tomar decisiones informadas y lograr el éxito empresarial el cual permite determinar la viabilidad de un proyecto o negocio, lo que permite al empresario identificar los riesgos y desafíos potenciales. Además, la evaluación de la factibilidad también ayuda a identificar las mejores opciones para el desarrollo del negocio y a implementar estrategias efectivas para su crecimiento.

Según Arias (2020), hay diversas oportunidades de negocio en las que se puede aplicar la evaluación de factibilidad. A continuación, se presentan los tipos de negocios más relevantes que se detallan en su investigación. La factibilidad operativa hace referencia a la capacidad del personal para llevar a cabo un proyecto y se analiza si tienen las habilidades necesarias para hacerlo. Los recursos humanos son esenciales para la factibilidad operativa, ya que son los encargados de realizar todas las actividades necesarias para alcanzar los objetivos del proyecto. Por otra parte, la factibilidad técnica determina si es capaz de apoyar de manera eficiente el desarrollo de un proyecto o negocio ya que evalúa si la empresa cuenta con los recursos y habilidades técnicas necesarios para llevar a cabo el proyecto planificado.

Cuando se habla de la factibilidad técnica implica un análisis detallado de la relación entre los costos y los beneficios. Si los costos superan los beneficios, no es recomendable llevar a cabo el proyecto, pero si los beneficios superan los costos, la decisión de implementar el proyecto se vuelve menos riesgosa, aunque aún pueden existir riesgos asociados. En la parte comercial incide en cuanto a la ejecución de un proyecto o negocio donde se evalúa si hay suficientes clientes potenciales dispuestos a consumir o utilizar los productos ofrecidos al mercado. También se analiza la logística de distribución y comercialización para determinar si se ajusta a las necesidades del mercado.

La factibilidad política y legal de un proyecto se verifica para asegurarse de que no viole ninguna ley municipal, estatal o mundial. Si el proyecto no cumple con las regulaciones legales, no se puede implementar. Además, se analiza la factibilidad de tiempo el cual permite evaluar si el tiempo planificado para el proyecto coincide con el tiempo real necesario para su implementación.

METODOLOGÍA

En esta investigación se asume una metodología cuantitativa ya que se utilizan estadísticas para establecer la rentabilidad a través de estos datos y también realizar proyecciones para conocer el comportamiento en años futuros. En lo fundamental se asume como una investigación documental ya que se obtuvo información de portales, libros, tesis y artículos científicos, datos estadísticos y otras fuentes necesarias que expliquen el procedimiento de exportación, requisitos, normativa legal, estadísticas de las exportaciones de piña hacia a Chile que permitan dar a conocer más a fondo los procedimientos que faciliten la introducción a dicho mercado.

La investigación se basa en la revisión de fuentes fidedignas para obtener información real del objeto de estudio como páginas del Ministerio de Comercio Exterior del Ecuador, portales web de la aduana, empresas que ejercen comercio dentro y fuera del país, así mismo de los entes reguladores y de control de las actividades comerciales y entre otros portales oficiales referentes a la exportación de piña hacia mercados internacionales, con el fin de aportar datos relevantes para la investigación, estos datos son esenciales para determinar el objetivo planteado y que de esta manera se pueda determinar conclusiones válidas y lógicas de la viabilidad de dicha exportación.

Inicialmente se caracteriza la importancia del mercado chileno como mercado destino de la exportación de piña desde Ecuador en el contexto del mercado mundial.

Posteriormente se analiza el proceso de exportación de piña con el fin de detallar el proceso logístico de las mercancías donde se incluirá información de la documentación requerida en cada etapa.

Finalmente se revisará, la información oficial de ambos países, para realizar un análisis detallado de las condiciones comerciales entre ambos países, tomando en cuenta factores como la situación en el mercado y las regulaciones comerciales existentes para determinar si existe una demanda, lo que sería un factor determinante para la factibilidad de la comercialización de la piña ecuatoriana en dicho mercado.

RESULTADOS

En la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** presenta los datos estadísticos de las exportaciones de piña desde Ecuador hacia los diversos continentes

Tabla 1**Exportaciones de piña ecuatoriana (miles de millones de USD)**

	2018	2019	2020	2021	2022
Argentina	4,3	4,2	3,5	4	3
Canadá	1,7	1,4	1,4	1,4	1,3
Chile	15,4	14,6	14	16,4	12,7
Colombia	0,3	0,2	0,7	0,5	0,8
Costa rica	0	0	0	0,1	0
Estados unidos	40,3	43	42,3	47,4	39,6
Guadalupe	0,1	0,1	0	0	0
Honduras	0,1	0,1	0	0,1	0,1
México	0,3	0,3	0,3	0,1	0,4
Uruguay	1,3	1,2	0,9	0,7	0,6
América					
Latina	63,8	65,1	63,1	70,7	58,5
Arabia Saudita	0	0	0	0	0,1
Emiratos árabes	0	0,2	0	0,1	0
Japón	0,2	0	0	0,1	0
Jordania	0	0,1	0	0,1	0
Turquía	0,1	0	0	0,1	0,2
Asia	0,3	0,3	0	0,4	0,3
Alemania	3,5	0	0	0	0,1
Bélgica	7,2	0	0	0	0
Bulgaria	0	0,2	0	0,1	0
España	0,5	0	0	0	0
Francia	0,1	0	0	0,1	0
Grecia	0	0,1	0	0,1	0
Italia	0,9	0	0	0	0
Países bajos	4,5	5,9	9,9	19	18,9
Reino unido	2,1	1	0,6	0,4	0,2
Rusia	0,6	1,3	0,9	0,7	0,7
Europa	19,4	8,5	11,4	20,4	19,9
Australia	0,1	0	0,1	0,2	0,1
Nueva Zelandia	2,6	1,6	1,6	1,6	1,8
Australia y					
Oceánica	2,7	1,6	1,7	1,8	1,9
Total	86,2	75,5	76,2	93,3	80,6

Como se aprecia, las exportaciones de piña fresca en general resultan más representativa hacia el continente americano que representa más del 70% del total en todos los años y dentro de este específicamente hacia Chile como mercado preferencial quien representa más del 15% del total de exportaciones del total de exportaciones mundiales del producto. Lo que valida la importancia de Chile como mercado de exportación del producto.

El proceso de exportación de mercancías puede variar de acuerdo con las características e intereses de la entidad exportadora que lo realiza, sin embargo, se puede proponer una guía que cada exportadora realiza adaptándose a su empresa por su tamaño, nivel de producción, y más. Para exportar piña ecuatoriana a Chile, se requiere seguir un proceso que incluye el cumplimiento de una serie de requisitos establecidos por la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario del Ecuador (2013 Y 2023). A continuación, se presenta una guía necesaria para llevar a cabo una exportación exitosa basándose en normativas y reglas publicadas por (Servicio Agrícola Ganadero, 2022) sobre requisitos fitosanitarios para la importación a Chile de frutos frescos de piña (ananas spp.) procedentes de todo origen, modifica resolución n° 3920 de 1998 y deroga resolución 4702 de 2014.

Requisitos fitosanitarios de exportación de piña ecuatoriana hacia Chile

De acuerdo con las regulaciones establecidas por la Zoosanitario (2023), los productos de origen vegetal, en este caso, la piña, deben cumplir una serie de requisitos fitosanitarios que se describen a continuación:

- R1-Certificado Fitosanitario de Exportación.
- R2-Inspección Fitosanitaria en el punto de ingreso
- R3-El envío se encuentra en envases nuevos y de primer uso.
- R4-Libre de suelo o tierra, materia orgánica, moluscos (caracoles o babosas)
- R5-En el Certificado Fitosanitario (casillero 15) se deberá indicar
 - Código único y Nombre del Lugar de Producción
 - Código único y Nombre de la Empacadora
 - Número del sello o precinto de la ONPF del país de origen del exportador, de la agencia naviera, de aduanas o de otra entidad reconocida y supervisado oficialmente por la ONPF del país exportador; el cual deberá incluirse en el certificado fitosanitario, a salvedad que existan acuerdos bilaterales.
 - El número de contenedor, si corresponde
 - La fecha de inspección de los envíos
- Alternativamente, la información referida al lugar de producción y de empacadora podrá

estar contenida en un Anexo al Certificado Fitosanitario, debidamente refrendada por la ONPF.

- R6- El envío fue inspeccionado y se encuentra libre de *Diaspis boisduvalii*, *Dysmicoccus brevipes*, *Dysmicoccus neobrevipes*, *Ferrisia virgata*, y *Succinea* spp.
- EL envío fue inspeccionado y se encuentra libre de *Thaumatotibia leucotreta* (Lepidoptero:Tortricidae) Plaga no presente en Ecuador.
- El envío fue producido en un país libre de *Bactrocera dorsalis* y *Bactrocera kirki*

Adicionalmente, es importante obtener la autorización del Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador para la exportación de piña. Adjuntar carta compromiso de cumplimiento de plan de trabajo con Chile. Proporcionar a AGROCALIDAD la información de envíos a exportar, solicitar inspección 48 horas antes a la Dirección Distrital respectiva. Declarar por la autoridad fitosanitaria del país que el envío fue inspeccionado.

Además, la piña debe cumplir con las normas de calidad establecidas por la normativa chilena, por lo que es importante contar con un producto que cumpla con los estándares de calidad. Los envíos de frutos frescos de *Ananas* spp., deben provenir de lugares de producción y empacadoras registrados por la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria (ONPF) del país origen, y autorizados por ésta por medio de la asignación de códigos únicos de identificación. El envío debe venir libre restos vegetales y suelo; entiéndase por suelo los terrones mayores o iguales a 3 mm de diámetro, requisito que deberá ser verificado mediante inspección por la autoridad fitosanitaria exportadora, previo a emitir el certificado fitosanitario, todos estos requisitos que exige el gobierno de Chile se encuentran en el inciso 3.2.1 y que también se encuentra establecido mediante la resolución N° 3920 del (Ministerio de Agricultura SAG, s.f.)

El proceso de exportación de la piña por lo general inicia, con la operación de envasado y etiquetado en la exportación de piña. El envío deberá estar en envases nuevos de primer uso, los que deberán estar etiquetados o rotulados y paletizados, disponiendo de la siguiente información mínima en cada caja:

- País de origen
- Nombre común del producto
- Código o Nombre del Lugar de Producción
- Código o Nombre de la Empacadora

En la figura 1 se muestra el etiquetado de las cajas exportadas desde Ecuador a Chile. En esta representación gráfica, es posible observar el origen de las cajas, la cantidad, así como el

nombre de la empresa. Estos detalles son de vital importancia, ya que es necesario cumplir con los requisitos establecidos para que las piñas puedan ser exportadas.

Figura 1

Etiquetado de cajas para exportación de piña desde Ecuador a Chile



Nota: Las cajas de piña mostradas corresponden a una exportación de 2160 cajas de piñas frescas por parte de la empresa DUSAL con destino a Chile.

La figura 2 muestra cómo las piñas también deben contar con un etiquetado interno que se coloca en la parte superior de cada fruto. Este etiquetado interno es de suma importancia, ya que proporciona información esencial sobre cada piña, incluyendo detalles sobre el productor, la calidad, la fecha de cosecha e instrucciones relevantes.

Figura 2

Etiquetado interno de piñas para exportación desde Ecuador a Chile



Nota: Corresponde una exportación de piñas realizada por la empresa Agroeden Ecuador.

En la tabla 2 se presentan las características generales del empaque de envío del producto. Es importante tener en cuenta que cada empresa maneja distintas cantidades de piñas por caja, que varían entre 10 y 16 unidades.

Tabla 2**Presentación y peso de la caja de piña**

Presentación y peso	
Tipo de empaque	Caja
Transporte	transporte marítimo
Unidades por caja	10-12-14-16
Cantidad por Empaque	22 kg
Cantidad por Contenedor	1080
Pallets por Contenedor	20 pallets
Cajas por Pallets	54

El precio de las cajas de piñas en Ecuador varía según la empresa y el tipo de unidades que contienen, según una investigación mencionada en el Diario la hora (2022), el rango de precios oscila entre \$7 y \$10 para una caja de 10 unidades. De acuerdo con la (Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, 2023), en los mercados mayoristas de Chile, el precio de una caja de 10 unidades de piñas provenientes de Ecuador es de \$24,000 pesos chilenos, lo cual equivale a \$29.76 dólares. Es importante tener en cuenta que el precio varía según la cantidad de unidades que contenga cada caja.

Todos los contenedores o medios de transporte utilizarán sellos o precintos pudiendo completarse hasta el 80% de su capacidad, presentándose en cajas dispuestas sobre pallets. De no cumplirse estos requisitos, no se permitirán acciones de fumigación en destino por lo que, de presentarse intercepciones de plagas, el envío será rechazado. En el caso que la exportación sea vía aérea, adicionalmente las paletas deberán estar protegidos con plástico para embalaje capuchas de tivec o malla tipo mosquitera y sellados o precintados individualmente, proceso realizado por inspectores de la ONPF del país exportado El sello o precinto deberá llegar intacto a Chile, en caso contrario será causal de rechazo, situación que podrá ser analizada por el Servicio, a solicitud de la ONPF exportadora. Así mismo La madera de los embalajes y pallets, como también la madera utilizada como material de acomodación, debe estar libre de corteza; debiendo además cumplir con las regulaciones cuarentenarias para el ingreso de embalaje de madera:

Una vez caracterizado el embalaje y precio del producto se está en condiciones de diseñar el sistema de transporte, el que inicia con la contratación de una empresa de transporte que cuente con la experiencia y la infraestructura necesarias para realizar el envío de la piña

desde Ecuador hasta Chile, siendo por lo general, considerando la ubicación del país destino una naviera. Cabe mencionar que al negociar por lo general se desarrolla bajo los términos FOB (Free on board) que es el más común solo se contrata una empresa que permita la movilización interna en el país desde la exportadora hasta la naviera contratada por el comprador. Adicionalmente, y en paralelo se deben realizar los trámites aduaneros, como la obtención de los documentos de exportación, el pago de los impuestos y aranceles correspondientes, entre otros. Si se negocia en termino FOB, solo deberá cumplir con todos los requisitos fitosanitarios que el comprador exige y este se encarga de desaduanizar la mercancía cuando llegue a destino.

Conforme al Sistema de consulta y clasificaciones y nomenclaturas (2023) (SIN) la descripción técnica de la piña se muestra en la tabla 3:

Tabla 3

Ficha técnica de la piña

FICHA TÉCNICA DE AGRICULTURA	
Producto Específico:	Piñas frescas variedad Champaka F-153
Nombre Comercial:	Piña, piña champaka
Código CPC V.2:	01318.00.04
Código CIU 4.0:	A0122.04
Código Arancel 2007:	0804.30.00.00
Código Arancel 2012:	0804.30.00.00
PROPIEDADES GENERALES	
Descripción:	Es un clon puro de la variedad Cayena Lisa, es más resistente a enfermedades que las otras variedades, es una variedad con gran aceptación y alta demanda en los mercados de exportación.
Usos:	La piña se distribuye y exporta durante todo el año como fruta fresca. Además, se utiliza como materia prima para la elaboración de jugos, mermeladas, conservasen rodajas deshidratadas o en almíbar.
Magnitud:	Peso
Unidad de Medida:	Kilogramos o gramos
Presentación	En saquillos o cajas
Comercial:	
PROPIEDADES ESPECÍFICAS	
Nombre Científico	Ananas comosus
Clima:	Se desarrolla en climas tropicales, con temperaturas entre los 23 y 30°C.
Tipo de Propagación:	Asexual, propagación in vitro (micropropagación)

Nota: Elaborado por el Autor basado a partir de datos cuantitativos obtenidos del Sistema de consulta y clasificaciones y nomenclaturas, 2023.

Además, toda mercancía extranjera tiene barreras de entrada para así cuidar el mercado

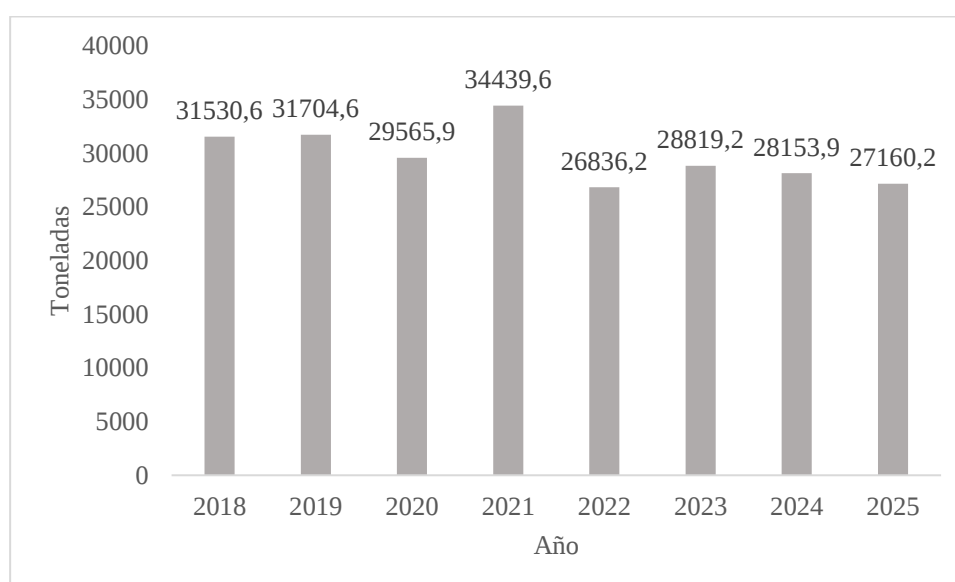
local, la piña ecuatoriana en el mercado chileno además tiene las barreras fitosanitarias y zoonosanitarias entre las que se encuentra que tiene que estar libre el fruto para poder ingresar al país para su venta y distribución, tiene que cumplir las barreras arancelarias, las cuales son tributos arancelarios obligatorios para poder llegar al país destino, pagando un impuesto del 6 % de la tarifa del advalorem estimado, esta tarifa se aplica solo al fruto proveniente de Ecuador, para otros países es distinta. Aparte de esto se debe cumplir con los impuestos obligatorios para desaduanizar la mercancía. Estas son las barreras impuestas por el país, adicionalmente se pueden encontrar problemas en logística como escases de contenedores o altos costos de la naviera los cuales son considerados para algunos como barrera debido al tiempo y posible pérdida económica que puede ocasionar en caso de pasar accidentes en este proceso.

Proyección de las exportaciones de la Piña desde Ecuador hacia Chile

La demanda de la piña ecuatoriana en el mercado chileno es alta 30815,38 toneladas anualmente, la disminución de esta en el 2024 y 2025 puede darse por el aumento de precios en ese mercado. (Minaya, 2020) indica que solo en 2018 el campo de producción agrícola de cultivos de piña es de 149,580 toneladas con 7,697 hectáreas cultivadas, teniendo un crecimiento anual de la frontera agrícola de estos cultivos en diferentes provincias del país, siendo una de las principales Santo Domingo de los Tsáchilas con la empresa Agroeden (ver figura 3).

Figura 3

Proyección de exportaciones en toneladas a Chile



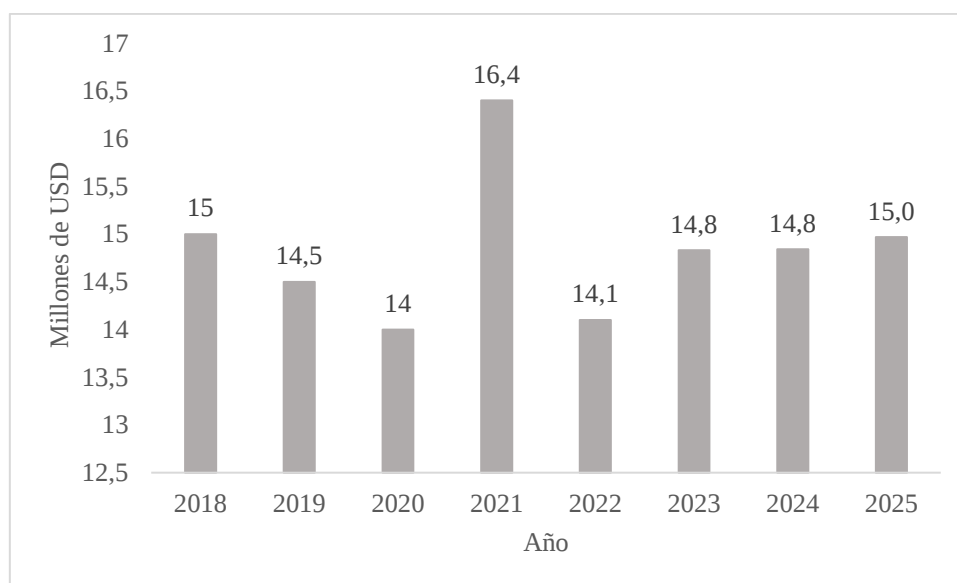
Nota: Elaborado por el Autor basado a partir de datos cuantitativos obtenidos del Banco Central del Ecuador, 2023.

A través de los datos publicados hasta el 2022 en el Banco Central Del Ecuador se realiza

una proyección lineal obteniendo resultante la figura 4, en esta se observa que el mercado tendrá un crecimiento en los próximos años, siendo positivo porque permite tener una mayor participación a Ecuador en mercados extranjeros de productos no petroleros, así mismo se proyecta un crecimiento no tan acelerado sino estable, en la figura 3 se observaba que disminuía el consumo de toneladas, entonces quiere decir que tendrá un crecimiento en el valor por tonelada.

Figura 4

Proyección de exportaciones de piña ecuatoriana en millones de dólares



Nota: Elaborado por el Autor basado a partir de datos cuantitativos obtenidos del Banco Central del Ecuador, 2023.

El precio de piña en el mercado de Ecuador por kilogramo promedio es de 0,44 teniendo la tonelada a 440 dólares, siendo uno de los más competitivos a nivel mundial, en el 2021 estuvo más económico y debido a eso existió una mayor demanda, en la figura 5 se evidencia los precios de los últimos 5 años y una proyección hasta 2025 en negociación FOB, esto ya incluye todos los costos operativos, logísticos, navieros, técnicos, fitosanitarios y demás costos que conlleve esta negociación.

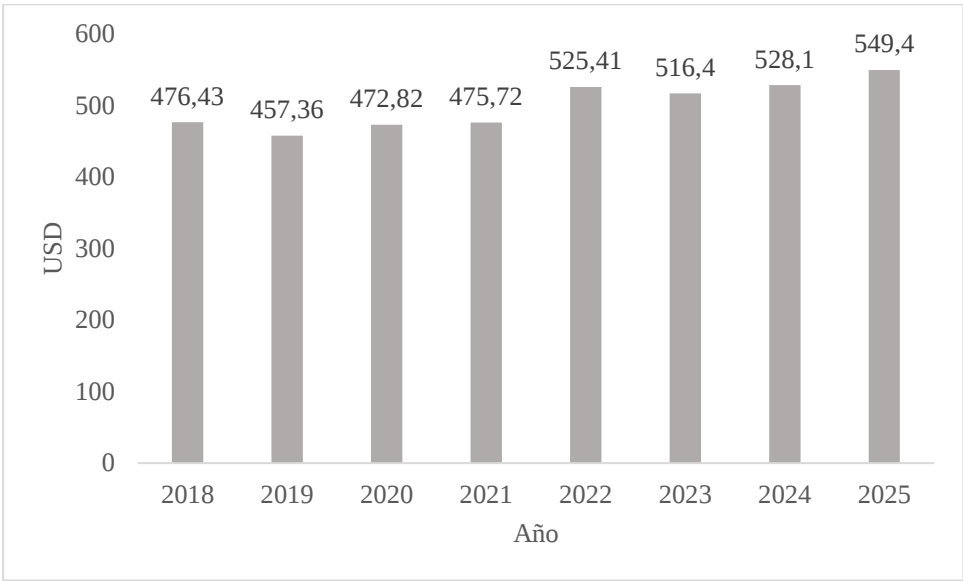
Los costos de una tonelada en el mercado nacional y el mercado extranjero si hay una diferencia, se puede evidenciar que hay una diferencia solo en 2022 de 49.69 dólares por tonelada promedio, este cambio puede ser por permisos que hay que obtener, certificados, movilización hacia puertos, o algún requerimiento especial que el mercado chileno necesite, o también la utilidad de ganancia que el exportador agregue, todo dependerá el tamaño de la empresa exportadora.

Por otra parte, se evidencia los cambios que ha tenido los precios en los últimos 5 años,

teniendo un crecimiento positivo, en el 2023 se ve una caída del precio de 9.01 dólares aproximadamente, esto a que se proyecta a vender 2000 toneladas más que en el 2022 y por más toneladas hay un menor costo, sin embargo, en 2024 y 2025 los precios tienden a incrementar por tonelada que en años anteriores siendo positivo para el país.

A continuación, se presenta en la figura 5, una proyección del precio de la piña por tonelada en el mercado de Chile expresado en dólares americanos. La representación gráfica muestra claramente un crecimiento sostenido a lo largo de los diferentes períodos hasta el año 2025.

Figura 5
Proyección precio por tonelada en el mercado chileno



Nota: Elaborado por el Autor basado a partir de datos cuantitativos obtenidos del Banco Central del Ecuador, 2023.

La demanda para satisfacer anualmente es de promedio 34439,6 toneladas, con un precio promedio de 525,41 dólares, tiende a aumentar en 2023 satisfactoriamente, en 2024 y 2025 se proyecta una disminución en toneladas interpretándose que la demanda disminuya, pero se identifica que los precios suben entendiéndose que sea el motivo por la disminución de la demanda.

Los precios en Ecuador como se mencionó antes son 440 la tonelada promedio, en negociación FOB en 2022 fue de 525,41 y en el país destino los precios promedio por unidad rondan de \$2 entre \$3 USD por unidad de kilogramo, teniendo una gran rentabilidad el precio por tonelada 1336.5 USD la tonelada promedio en Chile, teniendo una ganancia de más del 100% resultando ventajoso debido a que el excedente se puede ocupar en costos operativos y aun así se mantendría esa rentabilidad.

En relación con el cálculo anterior, se mencionó que se obtendría una ganancia superior al 100%. Esto se debe a que cada tonelada de piña tiene un valor de referencia de \$440. Al comparar este valor con los precios de venta de la piña en Chile, se puede determinar que el importador está duplicando el precio, lo que resulta en un excedente aún mayor del 100%. Por esa razón se toma ese excedente para los gastos que debe considerar el importador, ya que el precio al que se vende la piña en los mercados mayoristas es de \$29.76.

CONCLUSIONES

- La situación actual del mercado internacional para la exportación de piña ecuatoriana presenta tanto oportunidades como desafíos para los productores y exportadores de este producto en Ecuador. Por un lado, el creciente interés de los consumidores por productos frescos y saludables ha impulsado la demanda de piña en muchos mercados internacionales. Además, la piña ecuatoriana goza de una buena reputación por su calidad y sabor, lo que le da una ventaja competitiva.
- El proceso de exportación de piña ecuatoriana a Chile requiere una planificación y ejecución cuidadosas, también involucra la identificación y selección de los mercados adecuados, la negociación de acuerdos comerciales y la evaluación de los riesgos financieros y cambiarios. así como la cooperación y el cumplimiento de los requisitos de múltiples partes interesadas. Sin embargo, al cumplir con estos requisitos, las empresas exportadoras ecuatorianas pueden aprovechar las oportunidades en el mercado chileno y mejorar su posición en el comercio internacional de piña.
- Exportar piña ecuatoriana al mercado chileno es económicamente viable, ya que se puede observar una ganancia del 100% una vez que se consideran los gastos del importador. Se ha proyectado el crecimiento de las exportaciones en los próximos años hasta 2025, y los resultados indican un aumento favorable en términos económicos. Sin embargo, se espera una disminución en el último año proyectado debido a un aumento en el valor por tonelada. Ecuador posee una ventaja comparativa en la producción de piña, gracias a su clima tropical y la experiencia acumulada en este cultivo. Esto lo convierte en uno de los principales proveedores de Chile, que tiene una alta demanda de frutas frescas y exóticas. Es importante destacar que la viabilidad económica de la exportación de piña ecuatoriana a Chile está sujeta a factores como los costos de producción, los precios de venta, los aranceles y las regulaciones comerciales, entre otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario. (Octubre de 2013). Plan de trabajo para la exportación de fruta fresca de piña a Chile Plan de trabajo para la exportación de fruta fresca de piña a Chile Guía para la certificación fitosanitaria de fruta fresca de piña libre de caracol succinea. Obtenido de <https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2020/05/pina1.pdf>
- Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario. (2023). Requisitos para exportación de piña. Obtenido de <https://guia.agrocalidad.gob.ec/agrodb/aplicaciones/publico/productos1/consultaRequisitoComercio.php>
- Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria . (15 de Agosto de 2019). Certificado Sanitario de Exportación de Alimentos. Obtenido de <https://www.gob.ec/arcsa/tramites/certificado-sanitario-exportacion-alimentos#:~:text=%2D%20Documento%20que%20certifica%20que%20los,o%20inocuidad%20de%20los%20productos.>
- Agrocalidad . (2021). Normativas para la exportación de piña. Obtenido de <https://www.agrocalidad.gob.ec/informacion-para-la-exportacion-de-pina/#>
- Itendorf, S. (2017). Perspectivas mundiales de las principales frutas tropicales. Obtenido de http://www.fao.org/fileadmin/templates/est/COMM_MARKETS_MONITORING/Tropical_Fruits/Documents/Tropical_Fruits_Spanish2017.pdf
- Arias, E. R. (29 de Septiembre de 2020). Tipos de factibilidad. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/tipos-de-factibilidad.html>
- Banco Central del Ecuador. (2023). EXPORTACIONES / por Subpartida y País Destino. Obtenido de <https://sintesis.bce.fin.ec/BOE/OpenDocument/2109181649/OpenDocument/opendoc/openDocument.faces?logonSuccessful=true&shareId=2>
- COMEX. (2018). COMEX. Obtenido de http://comex.produccion.gob.ec/?page_id=791
- Diario la hora. (2022). La piña corre riesgos de producción y exportación. Obtenido de <https://www.lahora.com.ec/santo-domingo/la-pina-corre-riesgos-de-produccion-y-exportacion/>

<https://economipedia.com/definiciones/estudio-de-factibilidad.html>

Rodriguez, M. (01 de Noviembre de 2019). La piña: origen y características. Obtenido de <https://www.aboutspanol.com/la-pina-origen-y-caracteristicas-757191>

Sánchez, J. (2016). Licenciado en Ciencias de la Educación mención Estudios Sociales. Suelos Apropriados y Fértiles, para impulsar el Desarrollo de la Agricultura en la Región Costa del Ecuador. Universidad Técnica de Machala, Machala. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/9845>

Sánchez, M. Z. (2003). Obtenido de El rol del comercio internacional en el crecimiento económico del Ecuador: Antecedentes y perspectivas: <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/531/1/1035.pdf>

Servicio Agrícola Ganadero. (27 de abril de 2022). agrocalidad.gob.ec. Obtenido de agrocalidad.gob.ec: https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2023/03/resolucion_sag_2262_2022_frutos_frescos_ananas_spp_todo_origen-2.pdf

Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (2023). SENA. Obtenido de <https://www.aduana.gob.ec/para-exportar/>

Sistema de consulta y clasificaciones y nomenclaturas. (2023). FICHA TÉCNICA DE AGRICULTURA. Obtenido de https://aplicaciones2.ecuadorencifras.gob.ec/SIN/co_agricola.php?id=01318.00.04

Weisson, I. (22 de Agosto de 2016). 3 requerimientos que debe cumplir para exportar sus productos desde Ecuador. Obtenido de <https://blog.confianza.com.ec/blog/exportacion-ecuador-requisitos>

Zoosanitario. (2023). Certificado Zoosanitario. Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario. https://www.gob.ec/index.php/tramites/buscar?search_api_fulltext=zoosanitario